

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2018-2794 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de obra de urbanización y accesos del Plan Parcial Bocarrero. Fase I. Expediente 536/2017.*

De conformidad con lo acordado en sesión del Ayuntamiento Pleno de 19 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la adjudicación de la obra URBANIZACIÓN Y ACCESOS DEL PLAN PARCIAL BOCARRERO. FASE I. conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arnüero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - a. Dependencia: Secretaría.
 - b. Domicilio: Barrio Palacio, nº 1.
 - c. Localidad y código postal: Arnüero, 39194.
 - d. Teléfono: 942 677 041.
 - e. Telefax: 942 677 156.
 - f. Correo electrónico. secretaria@ayuntamientoarnüero.org
 - g. Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
 - h. Fecha límite de obtención de documentación e información: finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 - d) Número de expediente: 536/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción. URBANIZACIÓN Y ACCESOS DEL PLAN PARCIAL BOCARRERO. FASE I
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Isla. Sector de Suelo Urbanizable SUBLED 01 Quejo-Bocarrero.
 - e) Plazo de ejecución: 4 meses.
 - f) Admisión de prórroga. No.
 - g) CPV: 45200000-9: Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Único, precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 336.011,96 €.
5. Presupuesto base de licitación. 406.574,47 €.

JUEVES, 29 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 63

6. Garantías exigidas.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día en que se cumplan el último del plazo de veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el perfil de contratante. Cuando el último día coincida en sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogada al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Electrónica a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

9. Apertura de ofertas: En la fecha señalada en el perfil del contratante.

10. Gastos de Publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio tiene carácter informativo.

Arnuero, 19 de marzo de 2018.

El alcalde,
José Manuel Igual Ortiz.

2018/2794